LXXIII LEGISLATURA MICHOACÁN

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época • Tomo III • 126 B • 22 agosto de 2018.

Mesa Directiva

Dip. Roberto Carlos López García
Presidencia
Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Vicepresidencia
Dip. Juan Figueroa Gómez
Primera Secretaría
Dip. Eduardo García Chavira
Segunda Secretaría
Dip. Eloísa Beber Zermeño
Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Presidencia
Dip. Ángel Cedillo Hernández
Integrante
Dip. Héctor Gómez Trujillo
Integrante
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
Integrante
Dip. Ernesto Núñez Aguilar
Integrante
Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
Integrante
Dip. Roberto Carlos López García
Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga
Secretario General de Servicios Parlamentarios
Lic. Adriana Zamudio Martínez
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario
Lic. Andrés García Rosales
Director de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales
M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La Gaceta Parlamentaria es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos Editoriales. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Tercera Legislatura

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

Proyecto del Acta Única, correspondiente a la sesión solemne celebrada el día 19 de agosto del año 2018.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, a los 19 diecinueve días del mes de agosto de 2018 dos mil dieciocho. Presidencia del Diputado Roberto Carlos López García. Siendo las 12:05 doce horas, con cinco minutos el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del Orden del Día, lo que se realizó conforme al siguiente:

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUZCAN AL RECINTO AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN; ASÍ COMO AL MAESTRO MARCO ANTONIO FLORES NEGRETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 03, POR EL QUE SE INSTITUYE EL DÍA 19 DE AGOSTO DE CADA AÑO, PARA CONMEMORAR LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA.

IV. LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 651, POR EL QUE SE HABILITA COMO RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL TEATRO JUÁREZ DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.

V. SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA.

VI. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ADRIANA CAMPOS HUIRACHE, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado.

Acto seguido, el Presidente en desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados: María Macarena Chávez Flores, Juan Manuel Figueroa Ceja, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Juanita Noemí Ramírez Bravo, Enrique Zepeda Ontiveros y Ma. Auxilio Flores García, a efecto de que sirvieran a introducir a ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, así como al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto las y los diputados comisionados, el Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado.

El Presidente reanudó la Sesión y dio cumplimiento al **Segundo Punto** del Orden del Día y solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio.

El Presidente dio cumplimiento del **Tercer Punto** del Orden del Día y pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Número 03, por el que se instituye el día 19 de agosto de cada año, para conmemorar la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

Finalizada la lectura el Presidente dio atención del **Cuarto Punto** del Orden del Día, instruyendo a la Segunda Secretaría dar lectura al Acuerdo Número 651, mediante el cual se habilita como Recinto Oficial del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, el Teatro Juárez de la ciudad de Zitácuaro, Michoacán.

Concluida la lectura, el Presidente dio cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, y solicitó a la Tercera Secretaria dar Lectura a la Semblanza Histórica de la instalación de la Suprema Junta Nacional Americana.

Concluida la misma, el Presidente dio cumplimiento al **Sexto Punto** del Orden del Día y concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana Campos Huirache, a nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura; terminada la intervención, el Presidente en nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura, agradeció la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; asimismo, agradeció la presencia del Secretario de Gobierno, y demás secretarios de Estado, del Coronel de Infantería Alberto Román González, representante del Comandante de la XXI Zona Militar de Morelia, y demás militares, del ciudadano Hugo Alberto Hernández Suárez Presidente Municipal de Zitácuaro, Michoacán y demás presidentes municipales, de los diputados federales y senadores, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas

que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, pidió a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán, al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Campos Vargas José Felipe, Chávez Flores María Macarena, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Flores García Ma. Auxilio, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Iñiguez Adriana, Lázaro Medina Wilfrido, Lazo de la Vega de Castro Cecilia, López García Roberto Carlos, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Núñez Aguilar Ernesto, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemí, Ruíz González Xochitl Gabriela, Trejo Trejo Rogelio, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Berber Zermeño Eloísa, Iturbide Díaz Belinda, García Chavira Eduardo, Cedillo Hernández Ángel, Puebla Arévalo Juan Pablo y López Meléndez Manuel. Faltando a la Sesión las y los legisladores: Ávila González Yarabí, De la Torre Torres Rosa María y Ochoa Vázquez Sergio.

Presidente
Dip. Roberto Carlos López García

Primer Secretario
Dip. Juan Figueroa Gómez

Segunda Secretaría
Dip. Andrea Villanueva Cano

Tercera Secretaría
Dip. Socorro de la Luz Quintana León

LXXIII

LEGISLATURA
MICHOACÁN